

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO PARA LA SOLICITUD COPIA CERTIFICADA DE LA DIRECCIÓN DE ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE DE BENITO JUÁREZ, QUINTANA ROO

En cumplimiento a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo y el Reglamento de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, la Jefatura de Área de Recaudación y Padrón de Usuarios dependiente de la Dirección de Zona Federal Marítimo Terrestre adscrita a la Tesorería Municipal de Benito Juárez, Quintana Roo, informa que es responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos de conformidad a lo dispuesto por las citadas Leyes y demás normatividad que resulte aplicable.

Los datos personales recabados, serán utilizados para la siguiente **FINALIDAD PRIMARIA:**

- Entregar una copia simple y/o certificada del documento requerido.

De igual forma sus datos personales serán utilizados para las siguientes **FINALIDADES SECUNDARIAS:**

- Presentar solicitud por escrito,
- Generar el recibo de pago,
- Generar informes y/o estadísticas.



Avisos de Privacidad

APROBADO

Cabe señalar que los informes y/o estadísticas que se generen no vincula al titular de los datos personales que los hagan identificables, toda vez que los datos son disociados.



DESEO QUE MIS DATOS PERSONALES SEAN TRATADOS PARA LOS FINES ESTABLECIDOS

Se informa que se realizan transferencias de datos personales con las siguientes direcciones y/o departamentos:

Dirección	Objetivo
Tesorería Municipal del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo	Se realiza la transferencia de datos personales con el propósito de mantener informado como superior jerárquico de las acciones y actividades que realiza la Dirección de Zona Federal Marítimo Terrestre del Municipio de Benito Juárez, lo anterior con fundamento en el artículo 28 fracciones XVII y XVIII del Reglamento Interior de la Tesorería Municipal del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo.
Dirección de Zona Federal Marítimo Terrestre del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo	Se realiza la transferencia de datos personales con el propósito de mantener informado como superior jerárquico de las acciones y actividades que realiza la Jefatura de Área de Recaudación y Padrón de Usuarios, lo anterior con fundamento en el numeral 4.4.2 punto 8 del Manual de Organización de la Dirección de Zona Federal Marítimo Terrestre del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo.

Dirección de
Ingresos del
Municipio de
Benito Juárez,
Quintana Roo

Se realiza la transferencia de datos personales con el propósito de colaboración en el control ingresos obtenidos por el pago de los contribuyentes de la solicitud de copia simple de recibo y/o certificada, lo anterior con fundamento en los artículos 14 fracción I del Reglamento Interior de la Tesorería del Municipio de Benito Juárez.

No se realizarán transferencias adicionales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados, de conformidad a lo establecido en los artículos 19 y 81 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo en conjunto con los artículos 19 y 86 del Reglamento de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo.

Usted podrá consultar el Aviso de Privacidad Integral en el sitio web <https://transparencia.cancun.gob.mx/trm/web/avisos> o bien de manera presencial en la carpeta de Avisos de Privacidad de la Jefatura de Área de Recaudación y Padrón de Usuarios dependiente de la Dirección de Zona Federal Marítimo Terrestre adscrita a la Tesorería Municipal de Benito Juárez, con domicilio en Retorno Liebre No. 16, Sm. 20, Mza. 7, C.P. 77500, Benito Juárez, Quintana Roo.



Avisos de Privacidad

APROBADO